

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALITICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA Instituciones del Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA Instituciones del Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				

Lic. María de la Luz Garza Morales
Directora de Contabilidad del TSJCDMX

*Dirige

Lic. Laura Elizabeth González Stanford
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX

*Vo.Bo.

40,536,545
40,536,545

35,960,580
35,960,580

Dr. Sergio Fontes Granados
Oficial Mayor del TSJCDMX

*Vo.Bo.

L.C.P. María Guadalupe Vázquez Torres
Subdirectora de Recursos Financieros del CJCDMX

Elabora

Lic. Marco Antonio Márquez Del Pozo
Director de Enlace Administrativo de la Oficialía Mayor
en el CJCDMX

Supervisa

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

La información consignada en este Estado Financiero es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

* Facultado mediante ACUERDO PLENARIO 55-01/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura